|  |
| --- |
| Los profesores que han aplicado el Galilei:* Valoran con más de un 8 sobre 10 los contenidos y actividades, la metodología y su satisfacción con el programa.
* Consideran que a sus alumnos les hace tomar conciencia de actitudes y hábitos y les da recursos para obtener lo mejor de sí mismos.
* Favorece la cohesión de grupo y el sentimiento de pertenencia al centro.
* El 100% recomiendan a otros compañeros realizarlo.
* Más del 70% cree que ha aprendido bastante o mucho cómo tomar decisiones y que lo que han aprendido es útil para su vida diaria.
* Más del 60% considera que ha aprendido bastante o mucho cómo controlar su ira, cómo resolver conflictos o cómo ocupar su tiempo libre.
* Más del 60% está bastante o muy satisfecho de haber participado en el programa.
 |
| *logo_junta_peque* |

|  |  |
| --- | --- |
| **PROGRAMA GALILEI FPB 1ºaño** | **PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA** |
|  |  |  |
|  |  |
|  |
| galilei  |
| *logo_junta_peque* |

Qué es el Programa Galilei

Galilei es más que un programa de prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, trabaja con el alumnado competencias generales para la vida como son la comunicación, la resolución de problemas, el control emocional, y la toma decisiones tanto en situaciones de riesgo relacionadas con el consumo, como de la vida en general. El objetivo es conseguir unos hábitos y unas relaciones más saludables y satisfactorias.

Está dirigido a alumnado de 1º de Formación Profesional Básica y es **aplicado** por el **grupo de profesores/tutores**, siendo importante para mejorar la eficacia que exista apoyo del Departamento de Orientación y del Equipo Directivo.

Qué aporta al profesorado

- Un espacio y tiempo para reflexionar sobre estos temas y compartir sus opiniones con otros profesionales.

- Centrar el foco en las potencialidades del alumnado favoreciendo oportunidades de éxito.

- Habilidades para afrontar las sesiones de grupo, tutorías  y reuniones familiares.

- Seguridad en las actuaciones y homogeneidad con el resto del equipo.

- Sesiones estructuradas con todas las actividades y los materiales necesarios.

Objetivos

Para los profesores:

1. Trabajar desde una perspectiva optimista favoreciendo la participación y las experiencias positivas
2. Integrar la prevención del consumo de drogas en sus Proyectos Educativos de Centro.
3. Ajustar las Normas del centro a los intereses de la Prevención.
4. Afrontar de forma eficaz la atención individualizada del alumnado con consumos más problemáticos así como la colaboración con las familias y recursos comunitarios.

Para el alumnado:

1. Crear un grupo cohesionado, que potencie las cualidades positivas y que se identifique como un lugar seguro y de confianza.
2. Favorecer una percepción de riesgo ajustada a las diferentes sustancias.
3. Promover el interés por la abstinencia, la reducción del consumo de drogas o, en su caso, formas de consumo que reduzcan riesgos.
4. Potenciar el desarrollo de competencias personales básicas identificadas como factores de protección frente al consumo de drogas.
5. Promover el ocio saludable y la participación social.

Componentes

* Intervención sobre el contexto a través de:
	+ Manejo de **normas**: se trabajan con el alumnado facilitando su compromiso con las mismas.
	+ Control estimular: se promueven cambios en el entorno para conseguir un centro libre de drogas.
	+ Trabajo con **familias**: se establecen cauces de comunicación a través de reuniones grupales y entrevistas individuales
* Intervención sobre la persona:
	+ Desarrollo de **habilidades y competencias básicas** del alumnado (control emocional, habilidades sociales y asertividad, toma de decisiones y resolución de problemas).
	+ Actividades específicas sobre alcohol, tabaco, cannabis y otras drogas.
	+ Promoción del ocio saludable y participación social.

Todo ello mediante talleres grupales (entre 10 y 12 sesiones) y tutorías individualizadas. Algunos de los contenidos fundamentales se trabajan de manera trasversal: cohesión grupal, autocontrol emocional, ocio y tiempo libre...

Requisitos para realizar la formación

1. **De cada uno de los perfiles y grupos deberán participar al menos el profesor técnico-tutor, y uno de los profesores de asignaturas propias de la Formación Profesional Básica.**
2. Es muy conveniente la participación en la formación del **Departamento de Orientación,** con el fin de que sirvan de **apoyo al profesorado**, asesorando en la puesta en marcha de las sesiones, en las tutorías, posibles derivaciones y como coordinadores del programa en el centro.
3. Así mismo, es muy importante que el **equipo directivo** esté implicado en el proyecto **y facilite** **al equipo de F.P. Básica la implementación y desarrollo del programa** (ajuste de horario para coordinación, etc.) y sería deseable que participe en la formación inicial presencial

Metodología

Participativa y activa, promoviendo la reflexión y la capacidad crítica en los alumnos que les permita tomar sus propias decisiones.

Se facilitarán al profesorado todos los materiales necesarios para la aplicación del programa: manual, fichas, material audiovisual, etc.

Formación

Los profesores/tutores/orientadores deben realizar un curso de formación presencia inicial que les capacitará para la implantación del programa en el aula, así como para responder a los imprevistos que puedan surgir.

Además contarán con apoyo y asesoramiento continuados a lo largo del curso.

Certificación

La formación y aplicación en el aula se certificarán con 6 créditos (25 horas de formación presencial y 35 de aplicación del programa, en las que se incluyen la preparación de las actividades y la cumplimentación de registros).

Más información

Ficha técnica

Asesora Técnica de Programas de la Dirección Provincial de Educación que corresponda,

La Jefe de Sección de Drogodependencias de la provincia donde se realice la formación.